

DECRETO EXENTO N°: 02688

MARIA ELENA,

21 SEP 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 20.09.22 de uso de 4 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones de la Srta. **ADELINDA VELASCO ALVAREZ**, Honorarios, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña **ADELINDA VELASCO ALVAREZ**.
- 4.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 4 días de Permiso con Goce de Remuneraciones del funcionario Srta. **ADELINDA VELASCO ALVAREZ**, Honorario, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.

DIAS DISPONIBLES	: 4
DIAS SOLICITADOS	: 4
SALDO DIAS	: 00
FECHA DESDE	: 09-09-2022
FECHA HASTA	: 14-09-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


ADIEL ANDRADE MESSINA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


OMAR NORMABUENA RIVERA
ALCALDE

07 OCT 2022